

# **ESTATUTOS Y BASE DOCTRINAL GRUPO DE ORACIÓN**

FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

## **LIBRO I. ESTATUTOS DEL GRUPO DE ORACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.**

### **CAPÍTULO I. DEFINICIONES.**

#### **Artículo 1**

El Grupo de Oración de la Facultad de Medicina, Universidad de Panamá, es una agrupación civil, apolítica y sin fines de lucro, fundada en 1992 y formada por estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá con el propósito de compartir la fe en el Señor Jesucristo. Es un grupo abierto, multidenominacional, inclusivo y Cristo-céntrico, cuyo eje fundamental es la salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo, y cuya fuente principal es la Palabra de Dios, la Biblia. Ésta última es la referencia en común y la concordancia doctrinal del grupo, siendo la versión oficial del Grupo de Oración la versión de Cassiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602), en su revisión del año 1960. Otras versiones utilizadas son la Dios Habla Hoy y la Nueva Versión Internacional (NVI).

Nuestro esfuerzo como grupo es el de compartir con nuestro prójimo (compañeros, profesores, administrativos, pacientes, etc.) el amor de Dios y el mensaje de salvación por medio de Jesús, por los medios que sean necesarios, pues somos conscientes de que *hay* una necesidad del conocimiento de Dios en nuestro entorno.

#### **Artículo 2**

Misión:

Somos un grupo de estudiantes cristianos, inquietados por el Evangelio, llamados a anunciar las buenas nuevas de salvación por medio de Jesucristo dentro y fuera de las aulas en las que se forman nuestro intelecto, carácter, y voluntad, para que el concepto de Medicina que se forje en nosotros integre alma, cuerpo y espíritu a la comunión con Dios y al amor por nuestro prójimo.

#### **Artículo 3**

Visión:

Caminando juntos con Cristo hacia la verdadera excelencia académica, profesional y espiritual; sirviendo primero para llegar primero.

Lema:

“Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas.” **Mateo 6:33, Lucas 12:31**

## CAPÍTULO II. MIEMBROS.

### **Artículo 4**

Definición de Miembro Participante:

Se define como miembro participante del Grupo de Oración a toda aquella persona que asista a las reuniones del Grupo de Oración, o participe en alguna de sus actividades.

### **Artículo 5**

Definición de Miembro Colaborador:

Se define como miembro colaborador del Grupo de Oración a toda aquella persona que se comprometa con el Grupo de Oración a colaborar o trabajar dentro de las actividades del mismo, o a ofrecer apoyo logístico o técnico.

### **Artículo 6**

Definición de Miembro Organizador:

Se define como miembro organizador del Grupo de Oración a toda aquella persona que, siendo aprobada por consenso de los demás miembros organizadores, se encargará de dirigir las actividades del grupo. Esta función será compartida por todos los miembros organizadores, siendo ellos responsables del buen funcionamiento y ejecución de todas las actividades del Grupo de Oración. Todo candidato a miembro organizador deberá ser probado primero en cuanto a responsabilidad, fidelidad y compromiso con la obra del Señor.

## CAPÍTULO III. ACTIVIDADES.

### **Artículo 7**

Las actividades principales del Grupo de Oración son las siguientes:

- Reuniones del Grupo de Oración
- Ayunos/Convivencias
- Tardes de Talentos
- Reuniones de Organización

Otras actividades del Grupo de Oración se añadirán posteriormente al ser establecidas por consenso de sus miembros organizadores.

## **Artículo 8**

Las reuniones del Grupo de Oración son regulares, de carácter convocatorio, y se llevan a cabo semanalmente durante el período de clases regulares de la Facultad de Medicina. Tradicionalmente, se ha fijado como fecha de dichas reuniones el día miércoles de cada semana de clases, a las 5:30 p.m., y la duración es de una hora (de 5:30 a 6:30 p.m.). El lugar de reunión tradicional y oficialmente elegido es el Anfiteatro de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Las actividades que se llevan a cabo dentro de las reuniones del grupo son las siguientes:

- Bienvenida
- Oración de inicio de la reunión
- Presentación de nuevos
- Testimonios/Canto/Dinámica/Cumpleaños
- Mensaje
- Trivias
- Noticias de actividades
- Oración de despedida
- La ola

Cada reunión es dirigida por un presentador, quien se encarga de coordinar todas las actividades y de presentar a los encargados de compartir el mensaje y las trivias.

## **Artículo 9**

Los ayunos/convivencias son convocados el segundo sábado de cada mes, y son un tiempo de reflexión, meditación y comunión con Dios. El ayuno es de libre elección (no es obligatorio, sino voluntario) y se hace según cada quien tenga a bien, ya sea absteniéndose de comer y beber, o sólo tomando agua; sin embargo, durante la reunión nadie debe comer, para no contristar a los demás que sí están ayunando. Durante las reuniones de ayuno/convivencia, se comparten reflexiones de pasajes de la Biblia, dinámicas, alabanzas y cánticos de acción de gracias. Las reuniones de ayuno/convivencia se llevan a cabo en áreas en donde hay un contacto más directo con la naturaleza, y tienen una duración de cuatro horas (de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.), aunque el ayuno propiamente dicho inicia desde la noche anterior, y se suspende al mediodía.

## **Artículo 10**

Las Tardes de Talentos del Grupo de Oración se realizan el último miércoles de cada semestre, y son una expresión de agradecimiento al Señor y de regocijo por todo lo que ha hecho en la Facultad de Medicina y en la vida de cada estudiante que participa. Cada Tarde de Talentos consta de una primera parte, que corresponde a la participación de los/las talentosos/as con cantos, poesía, música y otros talentos, con los cuales se exalta al Señor, y una segunda parte, el Sociodrama. Todos los estudiantes de la Facultad de Medicina pueden participar en la Tarde de Talentos, siempre y cuando sean inscritos en la lista de participantes con la debida antelación. El tiempo de antelación para la inscripción será determinado por los miembros organizadores del grupo.

La duración de la Tarde de Talentos debe ser de un mínimo de una hora y media, y de un máximo de dos horas y media; sin embargo, el tiempo de duración de preferencia es de dos horas.

La Tarde de Talentos requiere de dos presentadores para coordinar la participación de los estudiantes durante el evento; ellos se encargan de regular el tiempo y el número de las participaciones en el transcurso del evento.

### **Artículo 11**

Las reuniones de organización son espacios creados por los miembros organizadores en consenso para hablar sobre las distintas actividades del Grupo de Oración, así como para intercambiar experiencias, opiniones, inquietudes y testimonios entre ellos. Estas reuniones deben empezar siempre con una oración, invitando al Señor a que dirija la reunión y todo lo que allí se hable, y terminar asimismo con una oración de agradecimiento a Dios.

Debe haber siempre una reunión de organización al inicio de cada semestre; ésta se lleva a cabo el primer miércoles del semestre, y allí se organiza el cronograma de reuniones del semestre y se escogen a los encargados de las diferentes comisiones, entre otros temas.

### **Artículo 12**

Las actividades adicionales que realice el Grupo de Oración deben ser aprobadas por consenso (votación) de los miembros organizadores, y cada una debe ser presentada ante ellos en una reunión de organización, con una mayoría de miembros organizadores presentes, para su discusión y posterior votación. Se escogerá, de ser aprobada la actividad, a un miembro organizador que sea el responsable de la misma; dicha persona estará encargada de organizar la actividad y reclutar personas que le asistan dentro del grupo. Además, deberá presentar informes periódicos en las reuniones de organización, y un informe final de la actividad.

## **CAPÍTULO IV. COMISIONES.**

### **Artículo 13**

El Grupo de Oración se subdivide en un número de comisiones con funciones específicas y necesarias para el desarrollo organizado y satisfactorio de las diversas actividades del grupo. Estas comisiones son creadas con el propósito de facilitar el trabajo en equipo y evitar la redundancia de funciones; asimismo, también permiten cubrir áreas específicas de trabajo con personas comprometidas con la función a su cargo. Los miembros que integren dichas comisiones lo harán por libre postulación durante la reunión organizativa de inicio de cada semestre.

### **Artículo 14**

Las principales comisiones del Grupo de Oración son las siguientes:

- Secretaría/Tesorería
- Intercesión y Oración
- Mensajes
- Promoción/Publicidad
- Música/Coro
- Trivias
- Sociodrama
- Asistencia Social

Otras comisiones pueden ser añadidas, según sea necesario, en la reunión de organización de inicio de semestre.

### **Artículo 15**

La comisión de Secretaría/Tesorería es la responsable del manejo de información y de las finanzas del grupo. Están bajo su cargo la lista de asistencia a las reuniones, los archivos del Grupo de Oración y el capital económico del mismo. La persona encargada de la Secretaría/Tesorería del grupo es designada a inicio de cada semestre por elección de los miembros organizadores. La persona que ocupe este cargo deberá ser responsable, madura en la fe y con trayectoria de servicio dentro del grupo, además de tener buen testimonio delante de todos (dentro y fuera de la Facultad de Medicina).

### **Artículo 16**

Es responsabilidad de todos los Miembros Organizadores en el grupo interceder y orar por todos en el grupo, por la Facultad, por los estudiantes que asisten al grupo y por nuestro país. Sin embargo, la comisión de Intercesión y Oración recopila al inicio del semestre una lista de los motivos de oración más relevantes para ese semestre, actualizándola y orando por estas cosas durante el transcurso del mismo. Esta comisión también está a cargo de recopilar las peticiones de oración más relevantes de los estudiantes durante el semestre, durante las reuniones de organización y los ayunos/convivencias del Grupo de Oración.

### **Artículo 17**

La comisión de Mensajes es la responsable de coordinar la predicación del mensaje en cada reunión del Grupo de Oración. Está a su cargo el organizar el orden de los mensajes durante el semestre, en la reunión de organización de inicio de semestre. Esta comisión también evalúa las aptitudes del predicador en cuanto a testimonio, conocimiento de la Palabra de Dios, grado de experiencia, etc. Los requisitos básicos para la persona que desea compartir el mensaje de la Palabra en una reunión son los siguientes:

- Haber aceptado a Cristo como su Señor y Salvador personal
- Tener una relación creciente con Dios (con oración y lectura bíblica constantes\*)
- Tener un buen testimonio dentro y fuera de la Facultad de Medicina
- Haber sido puesto a prueba en cuanto a fidelidad con la obra del Señor, y aprobado
- Haber sido presentador por al menos un semestre, o en su defecto,
- Ser invitado a participar por su trayectoria y experiencia personal

---

\* Significa que conoce y lee la Biblia, además de tener una vida de oración continua con Dios.

## **Artículo 18**

Los invitados son seleccionados por los encargados de la comisión de Mensajes en base a los siguientes parámetros:

- Participación anterior dentro del grupo (en el caso de ser egresado de la Facultad)
- Trayectoria y experiencia personal con Dios (comprobable)
- Comprensión y adecuación a la definición, visión y misión del Grupo de Oración
- Buen testimonio dentro y/o fuera de la Facultad de Medicina

## **Artículo 19**

*Toda persona* que comparta el mensaje en una reunión del Grupo de Oración debe tener en cuenta, conocer y poner en práctica los siguientes criterios:

- El Grupo de Oración es un grupo abierto; por lo tanto, no se tocarán en el mensaje temas conflictivos en cuanto a doctrina, o que tiendan a encasillar dentro de una denominación religiosa específica, sino que se predicará dentro de los parámetros descritos en la Base Doctrinal del grupo, descrita adelante
- El mensaje a compartir debe ser, en esencia, Cristo-céntrico, es decir, tener a Jesucristo como base y a la Biblia como referencia literaria
- Debe tocarse al menos alguno de estos temas en el mensaje: el amor de Dios, el propósito de Dios con nuestra vida, Jesucristo como nuestro Salvador, nuestra relación con Dios o cómo vivir una vida cristiana plena en Cristo
- El mensaje debe ser claro y sencillo, sin palabras demasiado complejas o elaboradas, y debe contener una aplicación práctica para la vida del estudiante de Medicina
- Es importante respetar el tiempo de los que escuchan; no debe excederse el mensaje del tiempo establecido para ello

## **Artículo 20**

La comisión de Promoción/Publicidad es la encargada de transmitir al resto de la Facultad de Medicina información sobre el Grupo de Oración, las actividades que lleva a cabo y las oportunidades de participación en las mismas. Para ello, consta de varias estrategias:

- Presentación del grupo a los estudiantes de primer ingreso durante el Seminario de Introducción a la Vida Universitaria
- Visita informativa a los salones (primera semana del semestre en curso)
- Repartición de invitaciones personales que contengan información sobre el grupo, como fecha, hora y lugar de las reuniones, así como un versículo exhortativo
- Confección y mantenimiento del mural del Grupo de Oración
- Confección de afiches informativos del Grupo de Oración (para promocionar actividades, como las reuniones y tardes de talento)
- Diseño de un mensaje de bienvenida para las personas que asistan a las reuniones
- Cualquier otra estrategia que se elija en consenso dentro del grupo

## **LIBRO II. BASE DOCTRINAL DEL GRUPO DE ORACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.**

Dios es el creador y regidor del Universo; es Eterno, Omnipotente, Omnisciente, Omnipresente, Justo y Santo. Dios ha existido eternamente en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Estos tres son iguales y un mismo y único Dios. Dios está mejor definido por la palabra “Amor”; él representa el amor en su máxima expresión.

Jesucristo es el Hijo de Dios; es co-igual con el Padre y el Espíritu Santo. Jesucristo, dejando su gloria divina, se hizo hombre al ser engendrado por medio del Espíritu Santo en el vientre de una mujer judía virgen llamada María. Jesús vivió una vida humana sin pecado, y se ofreció a sí mismo como el sacrificio perfecto por los pecados del mundo al morir en la cruz. Cuando murió por los pecados de la Humanidad, Jesucristo derribó la separación que existía entre el ser humano y Dios por el pecado. Por tanto, es la única vía de acceso a Dios Padre. Resucitó de entre los muertos al tercer día, demostrando su poder sobre el pecado y la muerte. Ascendió al cielo y volverá otra vez a la tierra para reinar como Rey de reyes y Señor de señores.

La Biblia es la Palabra de Dios para nosotros; fue escrita por autores humanos bajo la guía sobrenatural del Espíritu Santo. Es el recurso supremo de verdad para la creencia y vida cristiana. Por ser inspirada por Dios, es la verdad sin ninguna mixtura de error.

El ser humano fue hecho a la imagen espiritual de Dios, para reproducir su carácter. El ser humano es el objeto supremo de la creación de Dios, y el mismo Dios le creó con la libertad de tomar decisiones propias (libre albedrío). Aunque el ser humano tiene un enorme potencial para el bien, está contaminado por la tendencia imperativa de desobedecer a Dios, llamada también “naturaleza pecaminosa”. Esta desobediencia hacia Dios se llama “pecado”; y es una característica intrínseca del ser humano caído. El pecado separa a las personas de Dios y causa muchos problemas en la vida del ser humano.

La salvación es un regalo inmerecido, intransferible e irrevocable de Dios. Es la redención por parte de Dios de la culpa y la responsabilidad por el pecado que habita en el ser humano. El ser humano es incapaz de pagar por sus pecados por medio de las buenas obras o el mejoramiento personal. Sólo al confiar en Jesucristo, la oferta de Dios para el perdón de los pecados, el ser humano puede ser salvo de la penalidad del pecado, la cual es la muerte. Al entregar la dirección de su vida a Jesucristo, dejando a un lado sus propias ideas sobre cómo conviene vivir, el ser humano alcanza la reconciliación con Dios y la oportunidad de tener una relación personal con él. La vida eterna se refiere al conocer cada vez más a Dios, y empieza en el momento en que uno recibe a Cristo como Señor y Salvador de su vida.

El ser humano fue creado por Dios para existir por siempre. Existe eternamente separado de Dios a causa del pecado (muerte espiritual), o bien unido eternamente a Dios a través de Jesucristo. La separación eterna de Dios es la condenación eterna, la cual tiene como destino final el infierno. El vivir en comunión eterna con Dios es la vida eterna, la cual tiene como destino final el cielo. El cielo y el infierno son lugares reales para una existencia eterna.